

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO
PROCEDIMIENTO N° PROC-5-2025-AMSAC-1

En la ciudad de Lima, a los 09 días del mes de mayo del 2025, siendo las 08:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Memorando N° 174-2025-GAF de fecha 22-04-2025; y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el Procedimiento N° 5-2025-AMSAC-1, para la contratación del **Servicio de Auditoria de Compromiso Mínimo de Inversión del Proyecto Michiquillay – Periodo 01 de Junio 2024 al 31 de Mayo 2025**, conformado por las siguientes personas:

- Sr. Pablo Rodríguez Villamar, como presidente del Comité.
- Sra. Ketty Rodríguez Chinchay, como miembro titular del Comité.
- Sra. Janifer Chavez Quiroga, como miembro titular del Comité..

La reunión fue convocada de manera virtual por el Presidente del Comité Especial permanente con la finalidad de realizar la Calificación y Evaluación Técnica de la(s) propuesta(s) presentada(s) al proceso de selección antes señalado.

1. Se inició la reunión dando a conocer la relación de postores registrados electrónicamente al proceso de selección.

N°	RUC	NOMBRE	FECHA INSCRIPCIÓN
1	20600057627	SALAZAR & ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS S.CIVIL DE R.L.	30/04/2025

En fecha 30.04.2025, el participante SALAZAR & ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS S.CIVIL DE R.L., registro la ficha de participación mediante la Mesa de Partes Virtual. De acuerdo a la carta remitida por el área usuaria, la firma precitada no se encuentra en la lista de empresas auditoras seleccionadas por Southern Perú, por tanto, se brindó respuesta mediante correo electrónico, denegando su participación al procedimiento.

2. Mediante consulta y revisión de la Mesa de Partes Virtual de AMSAC, no se registraron las empresas auditoras seleccionadas en la carta remitida por el área usuaria.
3. Por lo anterior, luego de un intercambio de opiniones, el Comité de Selección ha acordado lo siguiente:
 - 3.1 Notificar la declaración de **DESIERTO** a través de su publicación en el portal web de Activos Mineros SAC y dar a conocer el resultado a los postores participantes de acuerdo a Ley.
 - 3.2 Emitir el informe correspondiente a la Gerencia de Administración y Finanzas para continuar el proceso de selección.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 12:00 horas.


Pablo Rodríguez Villamar
Presidente del Comité


Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité


Janifer Chavez Quiroga
Miembro del Comité